



# Municipalidad Provincial de Rioja

## Comité Provincial de Seguridad Ciudadana



### ACTA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Rioja, siendo las 10:00 horas, del día 28 de junio del 2022, en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. Armando RODRÍGUEZ TELLO en su condición de Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Rioja, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se ha convocado mediante Oficio Múltiple N° 005-2022-ST-COPROSEC/R de fecha 20 de junio del 2022 a los miembros integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, presentes en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Rioja, teniendo como agenda la:

- **Presentación y validación de la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Rioja – 2023**

Encontrándose presente los integrantes conforme al detalle siguiente:

#### ASISTENCIA

- |   |  |
|---|--|
| - Sr. Armando RODRIGUEZ TELLO           | - Presidente COPROSEC-RIOJA                  |
| - May. PNP. Guido Rolando SOLIS CHORRES | - COMISARIO PNP-Rioja                        |
| - Abg. Evelyn Carolina TORRES AGUILAR   | - Representante del Poder Judicial           |
| - Abg. Lourdes ZEGARRA MIRANDA          | - Representante Ministerio Publico           |
| - Mg. Juan Atilano BUSTAMANTE ATOCHADO  | - Director UGEL- RIOJA                       |
| - Abg. Mirella Dorely CABREJOS PEREZ    | - Coordinadora CEM-Rioja                     |
| - Lic. Elva TORRES PESO                 | - Directora Unidad Gestión Territorial Rioja |
| - Sr. Walter HUANCAS HUANCAS            | - Presidente Provincial de las RR.CC         |
| - Sr. Jorge V. DE LA CRUZ ROMERO        | - Coordinador Provincial de las JJ.VV        |

#### INASISTENCIA

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| - Sr. Segundo GONZALO VASQUEZ TAN | - Alcalde Distrito Nueva Cajamarca            |
| - Sr. Rosas HERRERA JULON         | - Alcalde del Distrito de Elías Soplín Vargas |
| - Sr. Moisés DIAZ DIAZ            | - Alcalde Distrito de Pardo Miguel            |

Una vez leído y revisado la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Rioja correspondiente al año 2023; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el COPROSEC por unanimidad valida la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, el cual deberá ser remitido al Consejo Municipal Provincial para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal Provincial.

Firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA  
ARMANDO RODRIGUEZ TELLO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

GA-34981  
Guido Rolando SOLIS CHORRES  
COMISARIO PNP

Lourdes Y. Zegarra Miranda  
Fiscal Provincial  
Abg. Fiscalía Provincial Penal

Jorge V. de la Cruz Romero  
DNI.: 01046874

Evelyn Carolina Torres Aguilar  
Jefe del Segundo Área de Investigación  
Preparación Rioja

PROGRAMA NACIONAL AURORA  
CEM-RIOJA  
Mirella B. Cabrejos Pérez  
ABOGADA  
ICAL: 6223

Dirección Regional de Salud San Martín  
Unidad de Gestión Territorial de Salud  
Lic. Enf. Elva Isolina Torres Pezo

